

EL APRA CONTINÚA EL DIÁLOGO CON EL PAÍS

VI

ENCUENTRO CON LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LOS CUATRO CONOS DE LIMA Y CALLAO

El viernes 13 de mayo la delegación del Partido Aprista presidida por el Dr. Alan García e integrada por su Dirección Nacional, la Célula Parlamentaria Aprista y los técnicos que participan en la elaboración de nuestro Plan de Gobierno, dialogó por 7 horas en San Juan de Lurigancho con la Directiva de la Coordinadora General de Pueblos de Lima y Callao COPEGULC y con más de 200 dirigentes de Asentamientos Humanos de Pachacutec, Confraternidad y ORVES de Ventanilla, ACICEATE, Amigos de la Paz, Raucana, Ramiro Priale y Horacio Zevallos de Ate-Vitarte, Cerro Candela, Eras de Chosica, Santa María y Santa Catalina de Santa Rosa en Manchay, Los Rosales San Felipe y los Geranios de Comas, 20 de Enero –Huascar, Bayovar y José Carlos Mariátegui de San Juan de Lurigancho, Corazón de Jesús de Manchay, Comunidad Urbana Autogestionaria de la Quebrada de Manchay, California Pichanaka, César Vallejo de Collique, COJEPULC Callao, Rosales de Pro, Zona M de Huaycán, Jesús Oropeza Chonta de Puente Piedra, José Carlos Mariátegui de Villa María del Triunfo, San Benito de Lomas Carabayllo, Laguna Azul, Valle El Amauta, Zancudo Alto de Comas, María Parado de Bellido de Vitarte, Piedra Liza del Rimac, Frente de Defensa No Privatización de SEDAPAL, Huamán Poma de Ayala de la Victoria, Federación de Inquilinos del Cercado de Lima, FREDEPOVES, AGROSILVES, Lomo de Corvina Zona de Playa y Valle de Jesús de Villa El Salvador, 5 de Noviembre de Cantogrande, 20 de Agosto de Pachacútec, Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycán, Miguel Grau de Chaclacayo, SUTESAL, UPIS Huascar de San Juan de Lurigancho, Federación Nacional de Prestatarios del Banco de Materiales, Mercado Mayorista de Productores de Santa Anita, Proyecto Especial Pachacutec y Frente de Defensa y Desarrollo del Cono Norte-FREDECONOR. Participaron, asimismo, el Teniente Alcalde de San Juan de Lurigancho, la Gerente de Operaciones de COFOPRI y la alta gerencia de SEDAPAL, a los que el Apra expresa su agradecimiento por haber asistido.

El Partido Aprista y los dirigentes de Asentamientos Humanos y Organizaciones Populares de los Cuatro Conos de Lima y Callao abordaron los siguientes temas fundamentales:

- 1. Saneamiento Físico Legal y Titulación:** El Partido Aprista coincide con los dirigentes de los Asentamientos Humanos y Organizaciones Populares en la urgente necesidad de que se cumpla con lo señalado en la Ley No. 28391, mediante la cual los Municipios Provinciales deben asumir el saneamiento físico-legal y la titulación de la propiedad informal, firmando inmediatamente convenios con COFOPRI para el saneamiento que está paralizado.
- 2. Obras de Agua Potable, Alcantarillado y SEDAPAL:** El Partido Aprista Peruano coincide con los dirigentes de los Asentamientos Humanos y Organizaciones Populares de Lima y Callao en lo urgente de una solución, considerando que Lima sólo cuenta con una reserva de 280 millones de metros cúbicos, y reitera su posición acerca de la necesidad de desarrollar el Proyecto Marca II que elevaría a 400

millones de metros cúbicos la correspondiente reserva y para ello se compromete - de asumir el gobierno- a gestionar la reposición del crédito ofrecido por el JBIC del Japón.

El Partido Aprista coincide con los dirigentes de los Asentamientos Humanos y Organizaciones Populares en la no conveniencia de la privatización de SEDAPAL. Sin embargo, reconoce que los requerimientos totales de infraestructura superan los US\$ 3,000 millones y que SEDAPAL sólo está invirtiendo US\$ 100 millones al año, por lo que se requiere –en acuerdo con las poblaciones organizadas- buscar formas de participación de la inversión privada vía concesiones o contratos de gerencia que permitan captar nuevas inversiones sin transferir la propiedad de la empresa ni disminuir su propósito social.

El Partido del Pueblo recoge la preocupación –ya expresada por los representantes del Sector Salud anteriormente- en el sentido de que el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) del MEF, lejos de ser una ayuda, se ha convertido en una traba burocrática cuando se trata de evaluar proyectos de inversión en sectores sociales, lo que hace muy lenta la ejecución de las obras.

3. **Frontera Eléctrica:** El Partido Aprista coincide en la protesta ante el cobro de tarifas por alumbrado público a los Asentamientos Humanos que no cuentan con dicho servicio y presentará un proyecto de ley para dividir el “ área de concesión” en áreas de servicio real y poner fin a tal abuso. Asimismo apoya el establecimiento de los programas de luz definitiva para superar los actuales suministros provisionales de energía.
4. **El Mercado de Productores de Santa Anita:** El Partido del Pueblo invoca al diálogo sobre la demanda de los dirigentes de la Asociación Nacional de Productores y Comerciantes del Mercado Mayorista de Santa Anita para que los actuales productores que están en posesión de dicho mercado desde hace más de diez años puedan convertirse en los propietarios formales del mismo a través de mecanismos concertados y fórmulas viables de financiamiento
5. **El Proyecto de Ley de reversión de tierras comunales de la Costa en abandono:** el Partido Aprista, a través de su Célula Parlamentaria, se compromete a priorizar el debate del Proyecto de Ley No. 11172, que actualmente se encuentra en evaluación en la Comisión Agraria del Congreso de la República, y que propone la reversión al dominio del Estado de tierras eriazas de costa que se encuentran en estado de abandono, para su posterior adjudicación a sus actuales ocupantes. Esta ley beneficiará a más de un millón de familias de Manchay, Huaycan, Cieneguilla, Raucana y a otros Asentamientos Humanos.
6. **Renovación urbana y destugurización y solución para los prestatarios del Banco de Materiales:** El Partido impulsará legalmente la renovación inmobiliaria de los solares y corralones. Igualmente considera que el Reglamento de la ley 28275 sobre la deuda del Banco de Materiales ha desnaturalizado inconstitucionalmente los propósitos de la ley de Contingencias y reestructuración de los préstamos afectando abusivamente a cientos de miles de prestatarios e impidiendo la solución integral que el Partido ha propuesto.
7. **Asesoramiento a los Dirigentes de Asentamientos Humanos:** El Partido Aprista Peruano recoge el pedido de los dirigentes de los Asentamientos Humanos y Organizaciones Populares de Lima y Callao en el sentido de crear, con apoyo de los profesionales del Partido, una instancia de asesoramiento y capacitación a los

dirigentes en temas de formalización, propiedad privada, prescripción adquisitiva de dominio, elaboración de planos y formulación de proyectos. Asimismo, el Partido del Pueblo se compromete a ceder el uso de un local para este propósito que se denominaría “La Casa de los Cuatro Conos”. Finalmente, también se compromete a convocar a los regidores apristas de los diferentes Municipios de Lima Metropolitana y el Callao para que defiendan enérgicamente a los Asentamientos Humanos y Organizaciones Populares y contribuyan a plantear alternativas de solución.

El Partido Aprista Peruano continuará participando en otros diálogos con diferentes sectores y organizaciones del país, a cada uno de los cuales se informará de las conclusiones alcanzadas en las reuniones con los productores agrarios, con las Mypes, el Magisterio y la Comunidad Educativa, los Decanos de los Colegios Profesionales del Perú, el Sector Salud así como las conclusiones tomadas el día de hoy con los dirigentes de los asentamientos humanos y organizaciones populares de los cuatro conos de Lima y Callao.

Lima, 13 de mayo de 2005

DIRECCIÓN NACIONAL ALAN GARCÍA